

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
10.	131/2008/29521	JOSE MARIA FERNANZ DIEZ	M 4590 JT	ALFA ROMEO	03410846
11.	131/2008/29786	MIGUEL ANGEL DE CASTRO GALAN	M 3706 WT	HYUNDAI	51617847
12.	131/2008/30081	CAMILO DOMÉNECH SANTOS	M 1022 SB	HYUNDAI	X7975805A
13.	131/2008/30090	JOSE FRANCISCO GARCIA MARTÍN	M 4099 GD	RENAULT	05341483
14.	131/2008/30121	VICTOR CANO SORIANO	M 8057 KH	RENAULT	05425166
15.	131/2008/30199	JUAN WILMAN RUIZ TOBON	TO 6044 O	FORD	X2932927J
16.	131/2008/30352	EUGENIO CARBONELL IGLESIAS	TO 1039 AB	KIA	01082117
17.	131/2008/30357	JUAN JOSE GUERRERO LOPEZ	M 3856 KC	RENAULT	01920371
18.	131/2008/30519	OMAR BISSO TALLEDO	5424 BBK	OPEL	X2603498J
19.	131/2008/32085	ROBERTO GOÑI LOPEZ	M 1073 SN	SEAT	X4619460W
20.	131/2008/33983	KHALID BOUDDLAL	M 7596 TZ	OPEL	X4018481J

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 27 de enero de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/1.207/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar, en el plazo de diez días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 602 a 31.000 euros, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).»

EDICTO NÚMERO 13/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/24025	EDISON BLADIMIR GAVILANES TAQUEZ	M 3352 WG	FORD	X6831669W
2.	131/2008/25000	SERCOLAB SL	C 3780 BFR	VESPINO	B81375214
3.	131/2008/26629	JOSE ASER GIMÉNEZ VEGA	M 5126 MH	OPEL	53353521

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
4.	131/2008/28177	FRANCISCO J MATUTE NAVARRO	M 1158 LS	FORD	02193727
5.	131/2008/30043	AVILA SUMINISTROS DEL AUTOMOVIL S COOP LTDA	C 0579 BKP	DERBI	F81599755
6.	131/2008/30166	MARIA CARIDAD GONZALEZ-VALLINAS CLAVERIE	M 4381 NM	FIAT	01356690
7.	131/2008/30180	MIGUEL ANGEL FIGUERAS PANDURO	M 4551 OP	OPEL	50980337
8.	131/2008/30329	ALEJANDRO MARCOS CORREA	M 9450 LB	FORD	02833672
9.	131/2008/31181	JULIO SOUSA GOMEZ LAFUENTE	A 3338 BB	VOLKSWAGEN	50729420
10.	131/2008/31314	HAROLD DUVAN AGUIRRE BRAVO	M 0703 PW	CITROEN	X3049993D
11.	131/2008/31318	JAIME FRAGA GARCIA VALDES	M 6298 NS	OPEL	51700858
12.	131/2008/31321	MOSTAFA AKACHHYT	M 4495 VM	RENAULT	X3130710L
13.	131/2008/31478	FRANCISCO FERNANDEZ APARICIO	BU 2119 Z	DAEWOO	50164024
14.	131/2008/31636	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALDAS SL	M 5927 VH	TATA	B84078666
15.	131/2008/31689	SOILA BELLA HERMEL VELAZQUEZ MENDOZA	M 7060 UH	HYUNDAI	X4274325M
16.	131/2008/32100	JULIAN NUÑEZ VEGA	M 3687 FD	FORD	00187642
17.	131/2008/32200	JAIME VILAS FONTAN	M 4381 NK	FORD	35286757
18.	131/2008/32534	JOSE ENRIQUE HERNANDEZ JIMENEZ	M 6763 YH	PEUGEOT	70931933
19.	131/2008/32722	ALFREDO ELIAS BENAVIDES CAIZA	C 6032 BNP	PIAGGIO	X3634002W
20.	131/2008/33936	LUIS EMILIO DE LA TORRE TORRICO	M 1690 HJ	RENAULT	51679772

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 3 de febrero de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchant.

(02/1.460/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela

Departamento Jurídico

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndose a los interesados un plazo máximo de diez días hábiles para que puedan comparecer ante el Departamento Jurídico del Distrito de Arganzuela, sito en el paseo de la Chopera, número 10.

Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

1. — 102-2008-8091. — Juan Cazorla Sánchez. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en ronda de Valencia, sin número.

2. — 102-2008-8133. — Tambari Peter Wayi. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en el paseo de los Melancólicos, número 2.

3. — 102-2008-2826. — Rodrigo Huerga Fierro. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Embajadores, número 104.

4. — 102-2008-6393. — Fernando Cruz Arancibi. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Áncora, número 5.

5. — 102-2008-6759. — Javier Díaz Vivo. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Alonso del Barco, número 1.